ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2019-0051

CERTIFICA:

Que el contratista **EDGAR JOVANY JOYA CHAPARRO** identificado con C.C. 79.804.819 de Bogotá, cumplió a satisfacción las obligaciones pactadas en el contrato Nro. 2019-0051, cuyo objeto es Prestar los servicios profesionales para apoyar la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología en las actividades de depuración y estabilización de cartera de todos los productos que posee el ICETEX, adjuntando como soporte de éste, el informe de las actividades requeridas y ejecutadas con el fin de realizar el pago **No. 06**, al igual que los indicadores de Gestión pactados en el contrato.

Adicionalmente, presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **MI PLANILLA**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), por el mes de **Mayo 2019**, según lo señalado en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos en la Ley, así:

MES	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL	CCF
MAYO 2019	35250216	$350.400	$273.800	$11.500	$43.800

La presente certificación se expide para efectos de cancelar el pago No. **06** expedida el 02 de **Julio** por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS $5.474.900.00 M/CTE.**

En constancia se firma en Bogotá D. C. a los 02 días del mes de **Julio** del año **2019.**

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos
04 JUL 2019
CAUSADO POR CONTABILIDAD

JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
Coordinador Grupo de Administración de Cartera
Supervisor contrato 2019 – 0051

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Profesional Especializado GAC		02-07-2019

El arriba firmante declara que ha revisado el presente documento, entregables por lo tanto bajo su responsabilidad recibe a satisfacción lo establecido en el plan de trabajo y sobre los soportes adjuntos lo presenta para la firma de quien corresponda.